

**Requerimientos de la Ley Mexicana**

Para estar en conformidad con la legislación Mexicana desde el punto de vista de Adient, le pedimos que se asegure de que se cumplan los siguientes requisitos en cuanto a la relacion domestica (Proveedor MX & Entitad MX de Adient):

* **Todas las facturas basadas en Órdenes de Compra para plantas de Adient ubicadas en México tienen que ser subidas por el portal Pegaso** de acuerdo a los requerimientos Mexicanos.Las empresas Mexicanas deben asegurarse de que todas las facturas locales recibidas son legalmente válidas, **Pegaso es la herramienta utilizada por Adient en México para realizar dicha validación**. Si las facturas no siguen este proceso de validación, Adient estará obligado a rechazarlas.

 

* **Todos los Complementos para Recepción de Pagos deberán ser presentados a través del portal de Pegaso**. El dicho Complemento se debe crear de forma individual para cada pago realizado por entidades legales mexicanas a proveedores mexicanos.



* **La fecha límite para recepción de facturas relacionadas con la adquisición de bienes y servicios del año presente, será el día 31 Diciembre del presente año, hasta las 5:00 pm (CST).** Es importante mencionar que posterior a la fecha mencionada todas facturas emitidas para las plantas de Adient ubicadas en México no serán procesadas para pago.



Para inscribirse al portal por favor contacte a: [soporte.adient@pegasotecnologia.com](mailto:soporte.adient@pegasotecnologia.com)

Iniciar Sesión: <https://pegasotecnologiacfdi.net/ServAdmEmisionPROD/Acceso.aspx>

Gracias por su cooperación.

Saludo,

Dpto. de Cuentas por pagar

Adient